

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES					FUNDADOR Y PROPIETARIO		PRECIO DE LAS INSERCCIONES						
	Mes	Tres meses	Ses meses	Año	JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ ABOGADO				1.ª	2.ª	3.ª	4.ª	
En Granada, pesetas.	1.50	4.50	9	18			Anuncios corrientes:	En las planas	1	0.50	0.25	0.10	
En el resto de España, " "	2	5	10	20			Esquelas mortuorias a una columna,	la línea pesetas.	50	25	10	5	
En el Extranjero, " "	4	10	20	40			" " " dos "	" "	100	50	25	10	
Remisión de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director							" " " tres "	" "	200	100	50	20	
Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25							Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos						

PARA TERMINAR

Algunos cabos sueltos quedan por atar, muy pocos, tales como la negativa de conflictos entre autoridades y bomberos que ofrece el señor Campoy a nuestra afirmación, corroborada con un hecho histórico por uno de los ex-Alcaldes consultados, pero haremos gracia a los lectores de pequeños detalles para terminar hoy esta serie de artículos con un esbozo de reorganización, que modestamente ofrecemos al Excelentísimo Ayuntamiento, para que si lo estima útil, como punto de partida, lo estudie, lo modifique, lo amplíe o lo olvide, pues prescindimos del amor propio y gustos o los sacrificamos en aras del bien común. Cumplo nuestro deber, que cada cual cumpla el suyo y la opinión pública nos juzgue a todos.

Basamos nuestro proyecto de reorganización, en la absoluta municipalización del Cuerpo de zapadores bomberos, de tal suerte, que al Ayuntamiento se presenten las solicitudes de admisión y el Cabildo acuerde los nombramientos de todos.

La Jefatura del Cuerpo correspondiente de hecho y de derecho al Arquitecto municipal, sin más sueldo ni emolumentos que los que hoy disfruta. Únicamente, como indemnización, le asignaríamos cincuenta o setenta, y cinco pesetas, por cada siniestro a que accienda según fuese de día o de noche y diez, por cada acto de instrucción y prácticas, que deberían celebrarse todos los meses, en un espacio de tiempo, que no excediese nunca de tres horas ni fuese menor de dos.

Compondríase el Cuerpo de 75 individuos, a cada uno de los cuales concederíamos como en San Sebastián, una gratificación anual de 25 pesetas, que podrían cobrarse guisa de aguinaldo en la Pascua. Además de esta gratificación, tendrían otra de cuatro pesetas, por cada incendio a que concurrieran de día, o de seis si era de noche y cincuenta céntimos de peseta por cada acto de instrucción y práctica, en el bien entendido, de que las faltas de asistencia a estos actos o a los siniestros serían multadas con las mismas cantidades que deberían percibir, deducibles de las 25 pesetas de gratificación anual, sin perjuicio de otras sanciones que aquí no indicamos, pues no es esto un Reglamento sino un "bozeto de Bases".

Además, el Ayuntamiento pudiera acordar para los bomberos y sus familias, el servicio gratuito de médico y botica, así como un donativo de 125 pesetas a la familia de cada bombero que falleciese de muerte natural, atenuándose en los casos de enfermedad o muerte en el cumplimiento de sus funciones, a lo dispuesto en la ley de Accidentes del Trabajo.

Entendemos que estos beneficios acordados a los bomberos suponen un aumento de gratificación muy positivo, y apenas sensible para el Ayuntamiento, que sostiene a gran altura el servicio de Beneficencia municipal, y son preferibles, por ejemplo, a la creación de un Montepío o Hermandad como la existente en Barcelona, porque tendría que subvencionarla el Ayuntamiento, deduciendo la subvención de la gratificación anual de cada uno de los bomberos, y su funcionamiento ofrecería dificultades por el pronto, que pudieran repercutir en el del Cuerpo.

Hay que crear inmediatamente una plaza de Profesor de gimnasia, para que los bomberos adquieran los conocimientos y la práctica, tan indispensables en el arriesgado ejercicio de sus funciones. No hay Cuerpo de bomberos medianamente organizado que carezca de esta institución, donde se desarrolla la musculatura y se adquiere agilidad y pericia para el salvamento de personas.

Debe desempeñar este puesto uno de los Profesores que tengan establecido, además de las indemnizaciones que se acuerden a los subalternos, una gratificación anual de 300 pesetas, con el derecho de anunciar su casa como Gimnasio del Cuerpo de zapadores bomberos. En Barcelona cobra 600 pesetas, y sabido es que hasta de balde habría quien prestase dicho servicio, por el cartel que da, ser el Profesor del Cuerpo de bomberos.

Entre el Jefe y los individuos ha de haber subalternos, que pudieran ser cinco, al mando cada uno de quince bomberos, o distribuidos como acordara el Arquitecto-Jefe. No deben tener gratificación anual, porque a desempeñar estos puestos irían Arquitectos, Maestros de Obras, Mecánicos, etcétera, para los cuales una gratificación modesta sería ofensiva y quizás les impediría solicitar su entrada en el Cuerpo. Como indemnización de asistencias, pudiera asignarse a cada uno veinte pesetas por siniestro de día, treinta por los de noche y cinco por cada acto de instrucción y prácticas, gozando de los demás derechos indicados para los individuos.

Mientras las aguas continúan como hasta aquí, deben formar parte del Cuerpo diez cañeros, concedores de la distribución de aquellas, para que no falte nunca tan indispensable elemento, como suele ocurrir muy a menudo.

Recuérdese el incremento que tomó el horroroso incendio de los Miradores, por falta del preciado líquido, y que nada menos que un capitán de Estado Mayor, el señor Ruiz Villegas, tuvo que ir a caballo al Fargue y a Alfácar, para que derivasen agua suficiente a combatir aquel horrible fuego.

Dichos diez cañeros, deberían corresponder, cuatro a Genil, cuatro a Darro y dos al nacimiento de Alfácar; que los cuatro primeros, pudieran en un momento dado encauzar al lugar del siniestro toda el agua de las aceras Real, Cadi, Arabulella y Tarramonta, que los cuatro segundos pudieran hacer lo propio con el contenido de las aceras del Tercio, de los Dos Tercios, de San Juan o de Santa Ana, y los dos últimos, igual, con la que viene de la Fuente Grande y la contenida en el depósito de la Victoria.

Todos deberían, además, ser revisores de las bocas de riego que hay ya en Granada.

Estos diez cañeros pedían estar equipados en punto a remuneración a los bomberos.

Remata el personal un brigada de guarda almorza, con 150 pesetas diarias y un ayudante del mismo con una peseta, teniendo ambos, casa y luz en el cuartelillo, pero que ambos sean cenareros mecánicos para que trabajen en su oficio a beneficio del Cuerpo, evitando esas cuentas de reparación que se producen después de cada siniestro y no tienen razón de ser.

Durante el día, bastan el guarda-almorza y el ayudante para estar en el cuartelillo, pero de noche debe quedar un retén de dos bomberos y tres cañeros (uno de Genil, otro de Darro y otro de Alfácar) los cuales serían gratificados con cincuenta céntimos de peseta, pues no es poco de reales por dormir fuera de casa, que otra cosa no tienen que hacer ordinariamente; y en los casos de siniestro nocturno tienen sobre los dos reales las seis pesetas de asistencia al mismo.

Veamos ahora cuánto costaría a una reorganización con arreglo a estas Bases:

	Gratificación anual	Indemnización de día	Indemnización de noche	Indemnización por ejercicio
1 Arquitecto-Jefe		50'00	75'00	10'00
5 Subalternos		20'00	30'00	5'00
1 Profesor de Gimnasia	300'00	20'00	30'00	5'00
10 Cañeros, a 25 pesetas anuales.	250'00	4'00	6'00	0'50
1 Guarda-Almorza, a 1'50 ptas. diarias.	547'50	4'00	6'00	0'50
1 Ayudante	365'00	4'00	6'00	0'50
75 Bomberos a 25 ptas. anuales.	1.875'00	8'00	6'00	0'50
Retén nocturno de dos bomberos y tres cañeros a 0'50 cada uno	912'50			
Indemnización por 12 ejercicios anuales, a 88'50 cada uno.	1.002'00			
Suma el presupuesto anual, ptas.	5.252'00			
y a él hay que agregar: las pensiones a las familias de los Zapadores, Rafael Fuentes y Antonio Muñoz.	365'00			
Adquisición de herramientas y útiles.	1.005'00			
Acete y material de limpieza del Parque.	95'00			
TOTAL	6.715'00			

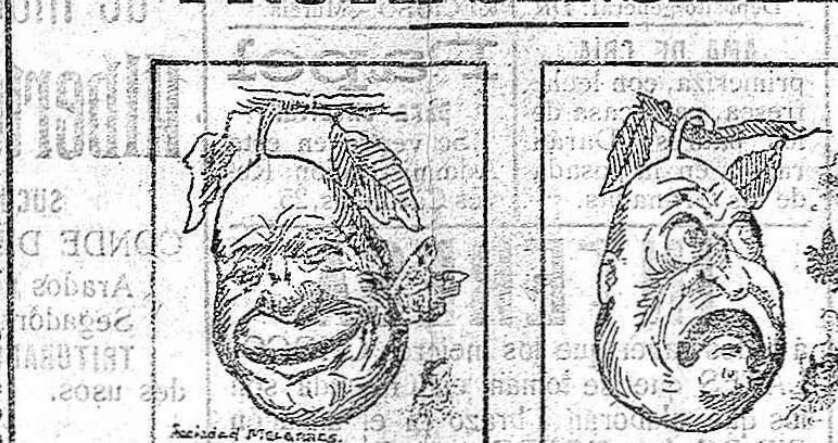
A la letra del artículo V, capítulo II del presupuesto de Gastos del Ayuntamiento de Granada para el año 1906, que dice así:

	Pesetas.
Material del Jefe del Cuerpo de zapadores, carruajes, etc.	1.500
Adquisición de herramientas y útiles, idem de nuevas mangas, etc.; contratos de seguros, accidentes del trabajo, y otros gastos que se originen.	2.800
Material botiquín Cruz Roja.	1.300
Premios a bomberos o a sus familias, según el art. 27 del Reglamento del Cuerpo.	250
Pago de pensiones a las familias de los zapadores Rafael Fuentes y Antonio Muñoz, inútiles trabajo.	365
Acete y material de limpieza del parque.	300
TOTAL	6.715

que es igual a la cantidad que presuponemos más arriba, por que entendemos que el Arquitecto, que tiene su oficina, y al cual se asigna una indemnización por asistencia, no necesita las 1.500 pesetas para material, carruaje, etcétera; que las 1.500 pesetas para material y botiquín de la Cruz Roja, pueden economizarse también teniendo el Ayuntamiento personal médico y Casa de Socorro con material necesario; que cinco duros mensuales para acete y escobas, son muchas pesetas, etc. etc.

Nuestro proyecto es más caro en los casos eventuales de incendio, que sale por quinientas pesetas cada uno, próximamente, pero cabe reducir las indemnizaciones, por que repetimos que no tenemos la pretensión de acertar, sino ofrecer un trabajo que sirva de arranque a un proyecto meditado, bastando a nuestro propósito haber demostrado que cabe municipalizar el servicio de incendios, sin grandes sacrificios para el Erario municipal, y damos por terminada esta polémica, si el Sr. Campoy o algún otro individuo del Cuerpo no quiere hacer observaciones, en cuyo caso, abiertas tiene las columnas del NOTICIERO, y nosotros nos honraremos mucho al contestarles de nuevo.

FRUTA SENSIBLE



Hasta las frutas, según el dibujo que acompañamos, son susceptibles de impresionarse ante las más opuestas sensaciones. A la sencilla evocación del escritor excelso, cuando escribía "hermano sol, hermana agua, hermanos pajarrillos..." podría muy bien añadirse la "hermana pera". Porque, en efecto, el dibujo adjunto prueba de manera irrefutable que también la fisonomía de la pera sonríe cuando la mariposa la acaricia y siente verdadero pánico ante la presencia de la avispita venenosa y molesta. Dígamos con el santo escritor antes mencionado, y con el simpático exconcejal, hoy Diputado provincial don Luis Rico: — ¡Todos hermanicos!

ACORDANTES A PROHIBICIONES

Han solicitado tomar parte en los exámenes de procuradores que tendrán lugar durante el mes de Octubre próximo, los señores siguientes:

D. Rafael Ubeda Gómez, don José Casamayor Cebrán, don Wenceslao Ruiz Salinas, don José González Antón, don Antonio Chamorro García, don José García de Mesa, don Juan Ordóñez, don Eugenio J. Rasch, don Francisco Ortiz Espejo, don Miguel Serano Aranda, don Pedro Ruez Quesada, don Diego Ferrer Guerrero, don Pedro A. Espinar Martínez, don José Torres López, don José Luis de Torres Cano, don Manuel Román, don Enrique Muñoz Romero, don Joaquín Medina Fernández, don Miguel de los Ríos Muñoz, don Juan Molano Griffo, don Juan Gómez Báez y don Pedro Montañez Valera.

Ayuntamiento

Transferencias de crédito.

En la sesión que ha de celebrarse hoy el Ayuntamiento, se dará cuenta del siguiente proyecto de transferencias de crédito:

Artículos de donde se transfiera. Entretenimiento de edificios, 19.000 pesetas; entretenimiento de caminos vecinales, 5.000; obras de nueva construcción, 27.000.

Artículos a donde se transfiera. Material de escritorio, 3.000 pesetas; suscripciones autorizadas, 1.200; conservación y reparación de la Casa Ayuntamiento, 3.000; gastos menores y de representación, 8.000; equipo y vestuario de la guardia municipal, 6.000; socorro de incendios y salvamento, 400; arbolado, 4.000; matadero, 200; aguas, 2.000; gastos generales de Beneficencia, 1.500; socorro domiciliario, 10.000; auxilios benéficos, 2.000; entretenimiento de fuentes y cañerías, 1.500; entretenimiento de alcantarillas, 5.500; funciones y festejos, 3.000; compromisos varios, 1.000; imprevistos, 2.000.

La limpieza pública.

Oímos decir ayer que en la sesión que celebre hoy el Ayuntamiento, presentará el concejal señor Duarte una moción, proponiendo que se rescinda el contrato de la limpieza pública, toda vez que el encargo de este servicio no cumple las cláusulas del pliego de condiciones.

EL PRESUPUESTO PROVINCIAL

Ayer se reunió la Comisión de Hacienda de la Diputación para comenzar el estudio del presupuesto del año 1907. Presidió el señor Aguilera Moreno, asistiendo los señores Rico Garzón, Hicos, López Atienza y Castillo Valdivia.

Se habló en términos generales del proyecto de presupuesto, predominando el criterio de que se introduzcan necesarias mejoras.

Examinaron los señores de la Comisión el presupuesto de ingresos, eliminando algunas partidas.

Se acordó suprimir el descuento que el año anterior se impuso a los empleados de las dependencias provinciales. El señor Rico ha redactado un reglamento y una plantilla de personal, según hemos indicado en otras ocasiones.

cina, y al cual se asigna una indemnización por asistencia, no necesita las 1.500 pesetas para material, carruaje, etcétera; que las 1.500 pesetas para material y botiquín de la Cruz Roja, pueden economizarse también teniendo el Ayuntamiento personal médico y Casa de Socorro con material necesario; que cinco duros mensuales para acete y escobas, son muchas pesetas, etc. etc.

Nuestro proyecto es más caro en los casos eventuales de incendio, que sale por quinientas pesetas cada uno, próximamente, pero cabe reducir las indemnizaciones, por que repetimos que no tenemos la pretensión de acertar, sino ofrecer un trabajo que sirva de arranque a un proyecto meditado, bastando a nuestro propósito haber demostrado que cabe municipalizar el servicio de incendios, sin grandes sacrificios para el Erario municipal, y damos por terminada esta polémica, si el Sr. Campoy o algún otro individuo del Cuerpo no quiere hacer observaciones, en cuyo caso, abiertas tiene las columnas del NOTICIERO, y nosotros nos honraremos mucho al contestarles de nuevo.

FRUTA SENSIBLE



Hasta las frutas, según el dibujo que acompañamos, son susceptibles de impresionarse ante las más opuestas sensaciones. A la sencilla evocación del escritor excelso, cuando escribía "hermano sol, hermana agua, hermanos pajarrillos..." podría muy bien añadirse la "hermana pera". Porque, en efecto, el dibujo adjunto prueba de manera irrefutable que también la fisonomía de la pera sonríe cuando la mariposa la acaricia y siente verdadero pánico ante la presencia de la avispita venenosa y molesta. Dígamos con el santo escritor antes mencionado, y con el simpático exconcejal, hoy Diputado provincial don Luis Rico: — ¡Todos hermanicos!

ACORDANTES A PROHIBICIONES

Han solicitado tomar parte en los exámenes de procuradores que tendrán lugar durante el mes de Octubre próximo, los señores siguientes:

D. Rafael Ubeda Gómez, don José Casamayor Cebrán, don Wenceslao Ruiz Salinas, don José González Antón, don Antonio Chamorro García, don José García de Mesa, don Juan Ordóñez, don Eugenio J. Rasch, don Francisco Ortiz Espejo, don Miguel Serano Aranda, don Pedro Ruez Quesada, don Diego Ferrer Guerrero, don Pedro A. Espinar Martínez, don José Torres López, don José Luis de Torres Cano, don Manuel Román, don Enrique Muñoz Romero, don Joaquín Medina Fernández, don Miguel de los Ríos Muñoz, don Juan Molano Griffo, don Juan Gómez Báez y don Pedro Montañez Valera.

El Arzobispo

Acompañado de su sobrino y familiar, don Luis López-Dóriga, regresó ayer a Granada, en el tren correo de la línea del Sur, el Arzobispo de esta diócesis, don José Meseguer y Costa.

Esperaban a S. E. en la estación, su señor hermano; el Gobernador eclesiástico S. P. don Cayetano Morell, una comisión del Cabildo Catedral, compuesta por los canónigos señores don Agapito Moreno, don Modesto López Iriarte, don Andrés Frías, don Torcuato María Lorenzo y don Hilario García Quintero.

El Delegado de Capellanías, canónigo señor Bustamante.

Los beneficiados señores Ruiz Vela, Merino, Calvo Flores y Arcoya.

El Secretario de Cámara, señor Moreno; el vicesecretario, señor Salguero; los Notarios eclesiásticos señores Burgos Torrens, Bermúdez Robles y Uceda Casamallo; los oficiales de la Curia eclesiástica, señores Pérez Salas y Gómez Polo.

Por el Pontificio y Real Seminario, el vicerector, señor Cuenca Carmona; varios señores catedráticos y el Superior, señor Moratalla Moya.

Las curas párrocos señores Sedeño Fernández, de las Angustias; Ayllón González, de la Magdalena; Nadal Albarán, del Salvador; Maldonado Escobar, de San Cecilio; Barranco, de San Andrés; Peralta Gómez, de San Gil; Valenciano, de San Matías; Arcas, de San Pedro; Martínez Morales, de Santa Escolástica, y Fernández Gómez, de San José.

Una representación de la Colegiata del Santo Monte y comisiones de las Asociaciones religiosas.

También esperaban al Prelado varios párrocos de los pueblos inmediatos y muchos sacerdotes de la capital.

El señor Meseguer encargó en el acto, del Gobierno de la diócesis.

Anteanoche estuvieron recorriendo establecimientos de bebidas, Manuel Quesada Aranda y Rafael López Barella, presentándose en el Triunfo a las dos y media de la madrugada, en completo estado de embriaguez.

Los dos curdas discutieron sin fundamento alguno, dirigiéndose insultos.

Rafael López propuso un fuerte garrazo a Manuel, ocasionándole una extensa herida en la cabeza.

cuál fue curado por el practicante de guardia.

Manuel no pudo delatar al agresor, porque le impedía hablar la colosal borrachera que tenía.

La policía practicó diligencias descubriendo al autor del hecho.

De los pueblos

Santafé

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO.

Muy señor mío: Con motivo de la próxima festividad del arcángel San Miguel, y con el concurso de su muy ilustre Hermandad y de los principales industriales, ha organizado el Ilustrísimo Ayuntamiento de esta histórica ciudad, el siguiente programa de festejos:

Día 28 de Septiembre.—A las doce, publicación de las fiestas con repique general de campanas y disparo de cohetes y pasamatas reales.

A las cinco de la tarde, se trasladarán en procesión a la iglesia parroquial, las imágenes del Santo Cristo de la Salud, San Agustín y San Miguel.—A las ocho de la noche, gran velada en la Plaza de la Libertad y en la Real, luciendo la espléndida iluminación eléctrica que al efecto se instalará por el ingeniero don Juan Viquez.

Día 29.—Primer día de Feria.—A las seis de la mañana, gran danza militar que recorrerá las principales calles de la población.—A las ocho, inauguración de la Feria de ganados, en las inmediaciones de la Plaza de Toros.

A las nueve, solemne función religiosa en la iglesia parroquial, en la que por vez primera celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, el nuevo presbítero don José Dorador, y predicará el M. I. señor doctor don Modesto López Iriarte, Canónigo Magistral de la Metropolitana de Granada, asistiendo la capilla de música del señor Gómez.—A las cinco de la tarde, solemne procesión que recorrerá el itinerario trazado de antemano, y a la que asistirán representaciones del Ilmo. Ayuntamiento y demás Corporaciones de la localidad.

—A las ocho de la noche, segunda velada con iluminación eléctrica.

Día 30.—Segundo día de Feria.—A las seis de la mañana, gran danza.—De siete a ocho se ejecutarán preciosas y escogidas piezas de música en el Real de la Feria.—A las cuatro y media de la tarde, gran Corrida de toros de una acreditada ganadería andaluza, por la célebre matadora "La Revete", y un sobresaliente, con sus cuadrillas de picadores y banderilleros.—A las ocho de la noche, tercera y última velada, con iluminaciones eléctricas.—A las diez, la banda de música ejecutará la composición titulada "La Batalla de los Castillejos".

De seis a doce de la mañana, último día de ganados en el Real de la Feria, asistiendo la banda de música.—A las cuatro de la tarde, elevación de globos y fanteoches en la Plaza de la Libertad.—A las ocho de la noche, verbena en el paseo del Señor de la Salud, con Cinematógrafo público, magníficas iluminaciones a la veneciana, música y preciosos juguetes de fuegos artificiales.—A las doce, gran retreta anunciando el final de los festejos.

Todas las noches, durante estas fiestas, habrá conciertos, bailes populares y de sociedad, en los elegantes salones del Casino Principal y del Ayuntamiento.

En las veladas se quemarán muchos y vistosos juguetes de fuegos artificiales, por el acreditado pirotécnico de Granada, don Rafael Hernández, y a todas asistirá la banda de música del Círculo Católico de Obreros de esta ciudad, ejecutando nuevas y bonitas composiciones musicales.

De usted atento s. q. b. s. m. EL CORRESPONSAL.

Ugijar

Los días 9 al 14 inclusive de Octubre próximo, se celebrarán grandes festejos en la ciudad de Ugijar, coincidiendo con la feria de ganados.

Habrán cuecas, veladas, iluminaciones, elevación de globos y fanteoches, funciones de teatro y de cinematógrafo, vistoso castillo de fuegos artificiales y solemne función religiosa en honor de la Santísima Virgen del Martirio.

Amenizará los festejos una banda de música.

En Ugijar se hacen importantes preparativos para la feria de ganados, que es una de las más importantes de la provincia.

CAIDA DESGRACIADA

Dicen de Motril, que al dirigirse el martes último a la carretera de Orgiva, el Ayudante de Obras públicas don Hipólito Bengoa, para auxiliar al los ingenieros que hacen el estudio del camino de la referida ciudad al puente de Vélez Benaudalla, se espantó la caballería que montaba y cayó dicho señor al suelo, produciéndose la fractura de la sexta costilla derecha.

El estado del señor Bengoa, es satisfactorio, dentro de la gravedad.

TEATROS

Isabel la Católica

Hay se verificará en este coliseo el debut de la Compañía cómica lírica de la notable primera tiple doña Carmen Domingo, que tan apreciada y querida es del público de Granada.

Tenemos noticias de que en la Compañía figuran buenos elementos. Para los numerosos estrenos, cuenta con magnífico decorado y vestuario.

El programa elegido tiene gran atractivo: Carmen Domingo hará su presentación con la zarzuela "Carceleras", de gratos recuerdos para el público.

El gran atractivo de la noche, será el estreno de "El Arte de ser bonita", presentada con todo el lujo y propiedad que su argumento requiere, estrenando un magnífico decorado, hecho expreso para esta obra.

La función componía el siguiente programa:

1.ª sección, a las ocho, "Colorín Colorado".—2.ª sección, a las nueve, "Curce"

leras.—3.ª sección, a las diez, estreno de "El Arte de ser bonita".

Cervantes. Ayer marchó a Córdoba, el aplaudido primer actor, don Casimiro Ortas, después de haber ultimado los detalles para la inauguración de la temporada que tendrá lugar en la próxima semana.

En las listas que se publicarán mañana (D. M.), figuran artistas conocidos y queridos del público granadino.

«Necesita V. impresos? Pues en ninguna parte se los harán a V. más pronto, mejores, ni más baratos, que en el NOTICIERO GRANADINO, donde todo el material es nuevo y la maquinaria de los últimos modelos. Reyes Católicos, 25, entrénselo».

ORDENES Con el ceremonial de rúbrica, confirió el señor Arzobispo ayer a las seis de la tarde, en su palacio, órdenes de tonsura y menores, a los religiosos Capuchinos Fr. Luis de Valencia, Fr. Juan Cristóbal de Almócita, Fr. Sebastián de Ubrigue, Fr. Rafael de Ubeda, Fr. Angel de Mairena, Fr. Juan Bautista de Ardales, Fr. José de Calasanz de Artij, Fr. Gil de Puerto Mauricio, Fr. Fulgencio Artij y Fr. Cipriano de Utrera.

También recibieron iguales órdenes, de mano de S. E., los Seminaristas, don Juan Rodríguez Fernández, don Enrique Vela Cano, don Diego Muñoz Giron y don Manuel de la Rosa Rodríguez.

—Hoy a las seis y media de la mañana, se trasladará el señor Arzobispo al Seminario, para conferir órdenes mayores y menores a los alumnos que se encuentran en disposición de recibirlos.

Gran alarma Anoche, a las ocho y media próximamente, produjo gran alarma en la placeta de los Girones y calles próximas, a causa de voces demandando socorro que partían de la casa que habita en dicha placeta don Emilio...

Acudieron una pareja de la Guardia civil, otra de orden público, guardias municipales, el sereno del distrito y gran número de curiosos.

En la casa referida aseguraban que habían visto gente sospechosa dentro de la misma.

Practicóse un minucioso reconocimiento, no encontrándose indicio alguno que denunciase la presencia de personas extrañas a la familia del señor Villena.

Caido de una higuera En el edificio de la Cuesta de Almanzora alta, donde están instalados los baños de Povedano, ocurrió ayer un desgraciado suceso.

A las cuatro de la tarde encontrábase subido en una higuera el joven de 14 años José López Fernández, que tuvo la desgracia de caer al suelo.

Prodióse esguince de las articulaciones del pie derecho y una herida contusa en la región dorso lumbar.

Para su curación fue trasladado a la Casa de Socorro.

Dícese conocimiento del suceso al juzgado de instrucción del distrito correspondiente.

Corrida de novillos Entre los aficionados al arte taurino hay gran animación, con motivo del anuncio de la novillada que se celebrará el mañana en la plaza de esta ciudad.

La carencia de espectáculos de esta índole hace que existan verdaderos deseos de presenciar la novillada.

Se lidiarán cuatro becerros de la acreditada ganadería de la señora Marquesa viuda de Cúllar, vecina de Ubeda, estando encargados de estoquearlos los aplaudidos diestros Salvador Soler Negrete y José Zarzo Perete.

Actuarán de banderilleros Saturnino Aranzuez, Manuel Martos Martínez, Francisco Liera Barquerito y Francisco Martín España.

La entrada de sombra costará una peseta y la de sol 25 céntimos. Las medias entradas se adquirirán por 50 y 30 céntimos, respectivamente.

UNA DESGRACIA En el camino de Motrin, ocurrió ayer a las ocho de la mañana una sensible desgracia de que fue víctima un individuo llamado Juan Villalobos, de 25 años, capataz del cortijo que posee en el pueblo referido, don Juan Caba García.

A la indicada hora salió Villalobos de Motrin, montado en una caallería, con propósito de dirigirse a Granada.

Al pasar junto a un barranco, espantó el animal y arrojó al precipicio al gine, que se produjo la fractura completa del cubito y el radio izquierdo, por su tercio medio, erosiones en la región frontal izquierda y en el pómulo del mismo lado.

Auxiliado por unos caminantes, re-

grasó el herido a Mochín para que le practicara la cura el médico titular, cosa que no se consiguió, por no encontrarse en el pueblo el facultativo.

Pacientemente aguardó Villalobos al médico varias horas, hasta que agobiado por los dolores, decidió venir a Granada: ingresó en la Casa de Socorro, a las diez de la noche.

Los médicos señores Olóriz e Hidalgo, hicieron la cura apropiada. Después se trasladó Juan a su domicilio, en Mochín.

Instrucción Pública.

Por fallecimiento de don Antonio Afán de Ribera, ha sido nombrado comisario regio del colegio de San Bartolomé y Santiago, el catedrático de la Facultad de Medicina, don Federico Gutiérrez.

Ha sido nombrado profesor, numerario de la clase de cerámica artística de la escuela de Artes Industriales de esta capital, don José González Pareja.

También ha sido nombrado ayudante numerario de Dibujo artístico de la escuela de Bellas Artes de Málaga, don José Ponce de la Puente.

Noticias Locales.

El lunes próximo marchará a Madrid el concejal de este Ayuntamiento, querido amigo nuestro, don Ricardo Santaeruz, con objeto de acompañar a su hijo don Ricardo, estudioso joven que cursa en la Universidad central la carrera de Ciencias.

Por acuerdo del señor Delegado de Hacienda de esta provincia, fecha 27 de Agosto último, recaído en el expediente instruido a instancia del Director gerente del Monte de Piedad y Caja de ahorros de Granada, ha sido declarada exenta a perpetuidad del pago de contribución territorial, la casa número 13 de la calle de San Matías, propiedad del referido establecimiento.

San José.—Recomendamos a nuestros lectores que lean el anuncio que se publica en cuarta plana.

Emilia Colmenar Molina ingresó ayer en el arresto municipal por promover escándalo en la vía pública.

La capea que se celebra el domingo próximo en nuestro circo taurino, será presidida por el jefe de la guardia municipal, señor López Linares.

Por la Asociación granadina de Caridad se repartieron ayer entre los pobres de esta capital, 821 comidas.

Anoche, en la iglesia parroquial de San José, contrajeron matrimonio la señorita Francisca García Sánchez con don Félix Martínez Linares.

Se encuentra en Granada, nuestro estimado amigo, el director del "Colegio Politécnico", de Motril, don Eduardo Cazorla.

Se encuentran en esta capital los acreditados comerciantes de Zújar, queridos amigos nuestros, don Manuel Fernández Ruiz y don José García Rodríguez.

El billete correspondiente al número 20.897, que obtuvo el premio de 3.000 pesetas en el sorteo de la Lotería Nacional verificado anteayer, fue vendido en la administración principal, situada en la calle del Príncipe.

En la administración de la Puerta Real, a cargo de don Francisco López, fueron expendidos dos billetes que también obtuvieron premios de 2.000 pesetas.

Ayer llegó a Granada nuestro compañero en la Prensa, el ilustrado redactor del "Diario La Tierra", de Cartagena, don Julio García Vaso.

Se encuentra en Granada la señora D.^a María del Carmen Moreu.

Don Francisco del Saz Abadón ha presentado escrito en el Gobierno civil, solicitando que se incoen los oportunos expedientes para expropiar terrenos en jurisdicción de Monachil a don José Martín Beltrán, don Rafael Pimentel, don Antonio Martín, don Manuel L. de Guevara, don Luis Ruiz Mogollón, don Miguel Márquez Rivas, don José Fernández y don José Quero Molina; y en Huétor, al señor Conde de Florida Blanca, don Francisco Zarcó y don José Gómez Tortosa, con objeto de establecer la línea de alta tensión para el suministro de energía eléctrica a los tranvías.

Se ha anunciado concurso para proveer la plaza de oficial de Sala de la Audiencia, vacante por fallecimiento de don Antonio Falces.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el término de 30 días.

A consecuencia de caída casual, se influyó ayer una herida en la cabeza, Eduardo Pérez Alcón.

Hoy marchará a Salobreña, acompañado de sus señores padres, nuestro querido compañero de Redacción, el elocuente abogado don Joaquín Ramírez Antrás, el cual contraerá matrimonio en los primeros días de la semana próxima, con la bellísima señorita Laura Martín.

En el pabellón cinematográfico de Pascualini, se encuentra a disposición de quien acredite ser su dueño, un reloj hallado anoche al terminar una de las sesiones.

Ha regresado a Granada el catedrático de esta Facultad de Medicina, don Federico Olóriz Ortega.

En el Hospital de San Juan de Dios se presentó anoche Antonio del Ojo Antequera, de catorce años de edad, con una herida leve en la frente, que le influyó días pasados el conocido por Poco veo, de la misma edad.

Ocurrió el hecho encontrándose los

dos jóvenes jugando en la plaza de Huétor Vega.

Poco veo acometió a Antonio con una faca.

Hoy marchará a Sevilla, para poseer el cargo de destino, el inspector de policía don Santos Ceballos.

Dicho funcionario, durante el tiempo que ha estado en Granada, cumplió con su deber escrupulosamente, mereciendo la estimación de sus jefes.

En la Casa de Socorro recibió curación ayer, Antonio García Ruiz, de 23 años; de fractura del antebrazo derecho, por su tercio superior, que se produjo casualmente.

Ha regresado a esta ciudad, con su

distinguida familia, don Joaquín Puigcarbó.

En los hoteles de esta capital, se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Nado.—D.^a Carmen Carraizo y hermana, don Serapio Corral y familia, don Teodoro Laguna y don Juan Altaiguirre.

Victoria.—Don José Cueto Calvente, don Miguel Gimena y familia, don Ramón Mancebo Martínez, don Eulogio Solo y familia, don Daniel González, don Emilio Samier, Mr. Rliah Maxime, Mr. Fenilatre.

Alameda.—Don José Padilla Montoro, don Antonio Berben, don Nicolás Castillo y Mr. R. Schiverrf.

Paris.—Don Julio García Bazo, don

Juan de Dios Gómez y señora, don Raimundo García, padre, don J. Patrio, D. Diego Egea e hijas, D. Juan de Dios Gómez, don Francisco Mellado, don Luis Garata, don Enrique Hernández, Mr. Willy Taico y Mr. Brauman.

Nuevo Oriente.—Don Rafael Manzano, don Salvo Codes, don Antonio Cabezas, don Celedonio Lango, don Mariano García, y don Victoriano Alados.

Comercio.—D. Antonio Mereno y señora, don Lucas Zorita, don Venancio Marcos, y don José Valverde señora e hijos.

La Confianza.

Recomendamos a nuestros lectores que lean el anuncio que publicamos en cuarta plana.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

La política

El tratado hispano-francés.

Madrid 21.—En San Sebastián, presidió el señor Gullón hoy la reunión que celebraron los comisionados de Francia y España, para concertar el nuevo tratado de comercio entre ambos países.

Reinó entre los comisionados un gran espíritu de concordia.

Moret

Madrid 21.—Dicen de San Sebastián, que en el primer expreso marchó con dirección a Madrid el ex-Presidente del Consejo de Ministros señor Moret.

Despidieron a éste en la estación férrea, el Gobernador civil de la capital de Guipúzcoa, el Presidente de la Diputación y el exMinistro de Estado señor Pérez Caballero.

El Presidente de la Diputación ofreció ramos de flores a la señora y a la hija del señor Moret.

Preguntaron al señor Moret si tenía el propósito de batallar al abrirse las sesiones de Cortes, contestando el eximio político:

—Ya veremos.

Los carlistas detenidos.

Madrid 21.—En conferencia que hoy celebraron los señores López Domínguez, y Dávila, quedó acordado que a los detenidos por consecuencia de las recientes algaradas carlistas, se les someta a los Tribunales militares.

Una lápida.

Madrid 21.—El señor Jiménez presidió esta tarde el acto de descubrir una lápida conmemorativa, colocada en la casa donde vivió en esta Corte, el ilustre escritor señor Navarro Ledesma.

Asistieron al acto las autoridades y muchos periodistas.

Los romeristas y Maura

Madrid 21.—Los antiguos romeristas concurrirán mañana a la estación del ferrocarril, para recibir al señor Maura.

Habla Romanones

Madrid 21.—El señor Conde de Romanones ha manifestado que desconoce textualmente la Pastoral dictada por el Obispo de Córdoba contra el matrimonio civil, pero que le parece está concebida en términos más suaves que la de su compañero el de Tuy.

Aseguró el Ministro que el Gobierno se presentará en pleno a las Cortes, el día en que éstas reanuden sus tareas.

—Confirmó la probabilidad de que sea provista la cartera de Guerra antes de la fecha señalada para la apertura de las Cortes.

Dijo que aún no se ha recibido la contestación del Vaticano a la nota enviada por el Gobierno respecto a la Pastoral del Obispo de Tuy.

Declaraciones de López Domínguez.

Madrid 21.—Hoy desmintió el señor López Domínguez que en la Mancha se hubiera presentado una partida carlista.

Dijo que consideraba terminado el alzamiento de Cataluña, pues según las últimas noticias recibidas de dicha región, el cabecilla Socas no encuentra ambiente propicio para desarrollar sus propósitos y ha desistido de meterse en aventuras.

Interrogado acerca de las declaraciones que los representantes alemanes y yanqui hicieron recientemente, manifestando que Francia y España eran las naciones indicadas para proceder con rapidez en lo

que respecta a los acuerdos adoptados en la conferencia internacional de Algeciras, contestó el señor López Domínguez:

—Como nosotros vivimos más cerca de Marruecos, y conocemos mejor cuanto allí ocurre, sin necesidad de visitar las poblaciones del interior, con el propósito firmísimo de llevar a la práctica todo lo que se acordó en la Conferencia de Algeciras, no creo, sin embargo, que sea necesario proceder con la precipitación que otros Estados desean.

Negó el señor López Domínguez haber ofrecido la cartera de Guerra a los generales señores Weyler y Sánchez Gómez.

Respecto a la declaración que se atribuye al señor Weyler, de que no volverá a ocupar la cartera de Guerra, dijo el señor López Domínguez:

—Yo hice igual declaración, pero las circunstancias me han obligado a desempeñar nuevamente esa cartera.

Confirmó que todos los miércoles y sábados se celebrarán Consejos de Ministros.

Es preciso trabajar—manifestó—prescindiendo de la política, que apenas deja tiempo a los Gobiernos para realizar obra legislativa.

Nos ocuparemos en ultimar leyes respectivas a la Hacienda y otros proyectos en que se traduce nuestro programa.

Una nota oficiosa

Madrid 21.—En una nota oficiosa, facilitada hoy por el Ministerio de Hacienda, se desmiente que los señores Gullón y Navarro Reverter tengan distintas opiniones sobre lo que se relaciona con la negociación del nuevo tratado de comercio hispano-francés.

Añádese en la nota, acerca del hecho de que Mr. Cambon presida las reuniones de los comisionados de Francia y España, para concertar dicho tratado, que aquél se considera como una deferencia al personaje aludido.

Agrégase que los debates desarrollados en las reuniones, no deben estimarse como sintoma desfavorable, pues en todo punto que ha de ser objeto de discusión, siempre hay controversias.

También se hace constar, que la presencia del Embajador de Alemania en San Sebastián, no influirá para nada en las negociaciones que se han iniciado con Francia.

Los deseos de dicho Embajador alemán, de negociar un tratado, estimarse justos, toda vez que el «modus vivendi» comercial entre España y Alemania, termina en Diciembre próximo.

Por último, asegúrase que en el curso de los debates habidos en las reuniones celebradas por los comisionados hispano-franceses, no se han notado señales que permitan abrigar pesimismo.

Jimeno y Navarro Reverter.

Madrid 21.—El señor Navarro Reverter, pasó la tarde de hoy en la Humera.

El señor Jimeno se va todas las tardes a la Escuela de Ingenieros de la Moncloa, para redactar el discurso de apertura del curso académico.

Veraneos

A los regios

La Infanta Isabel.

Madrid 21.—Hoy marchó desde San Sebastián a París, la Infanta

A la Granja y a Madrid.

Madrid 21.—Los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria, marcharán desde San Sebastián a la Granja el próximo día 24.

Desde la citada capital de Guipúzcoa, la Reina Doña María Cristina y los Infantes Doña María Teresa, Don Fernando y los hijos de éste, Infantitos Don Alfonso y Doña Isabel, regresarán a Madrid el día 27.

La familia Real.

Madrid 21.—Telegrafían de San Sebastián, que la Real familia asistió esta tarde al concurso hípico allí celebrado.

El Rey acompañó a la Infanta Isabel hasta Dax, al marchar hoy la augusta dama a París.

Miscelánea

De Madrid

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

Madrid

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente

Fin próximo

Al contado

Serie F de 50.000 pts. nominales

E de 25.000

D de 12.500

C de 5.000

B de 2.500

A de 500

En diferentes series

5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 pts. nominales

E de 25.000

D de 12.500

C de 5.000

B de 2.500

A de 500

Fin diferentes series

Fin corriente

Fin próximo

Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100

al 4 por 100

Acciones del Banco de España

Id. de la Comp. A. de Tabacos

Id. del Banco Hispanoamericano

Sociedad General Anárquica española

Acciones preferentes

Id. ordinarias

Id. obligaciones

PARIS

4 por 100 exterior español

3 por 100 francés

CAMBIO

Paris a la vista. Francos.

Londres

Libras esterlinas.

Un suicidio.

Madrid 21.—En la casa número 123 de la calle de Atóchia, de esta Corte, suicidóse hoy el estudiante don Enrique Hombrat, por haber sido suspenso en los exámenes.

El atentado contra los Reyes.

Madrid 21.—Dícese que en breve se celebrará una vista previa para abrir o sobreseer el juicio sobre el atentado cometido contra los Reyes de España, el día en que verificaron su boda.

Añádese, que es casi seguro se opte por la apertura.

De provincias

Los carlistas.

Madrid 21.—Los carlistas han acordado ejercer la acción popular contra los bolsistas que han intervenido en las recientes algaradas, propagando falsas noticias para conseguir fines mercantiles.

—En una agencia de vapores de Barcelona presentóse hoy un caballero pidiendo billete para Mallorca y pretendiendo facturar una enorme caja consignada a dicho punto.

Averiguóse que la indicada caja contenía armas.

La casa naviera se negó a embarcarla, sin permiso del Gobernador civil.

—En Cella reina tranquilidad completa; la partida carlista que merodeaba por aquellos contornos, se encuentra refugiada en los montes de Orzanuya y subdividida en

dos grupos, uno que manda Socas, y otro capitaneado por París.

Las fuerzas del Ejército han principiado una batida en los montes de Orzanuya.

El Capitán general de Cataluña, señor Linares, dice que en caso de obedecer la agitación carlista a fines bursátiles, la labor emprendida es poco honrada.

Tratando de la intervención de don Jaime en la algarada, dijo el señor Linares que aunque se aduce como prueba de ella, que el hijo del Pretendiente dimitió hace un mes el cargo que desempeñaba en el Ejército ruso, y aún no se ha domiciliado en París, no cree en los propósitos que se le atribuyen.

Un levantamiento carlista en estos tiempos—añadió—sería igual que las modas feas; algunos quedarán renovadas, pero nadie imitará.

Por último, manifestó el señor Linares que confía en que pronto acabarán por quedarse solos los promovedores de los desórdenes.

La «Numancia».

Madrid 21.—Hoy zarpó del Ferrol el guarda-costas «Numancia» convertido en buque-escuela de guardias marinas.

Treinta de éstos van a bordo de dicho barco.

El viaje de instrucción que ha de realizar la «Numancia», durará un trimestre.

Tocará en distintos puertos de España, Francia e Italia.

Fuga y desfalco.

Madrid 21.—El Administrador del Hospital de Valencia, don Juan Sánchez, se ha fugado de aquella ciudad, desfalcando veinte mil duros, producto de las últimas corridas de toros que allí se verificaron durante la pasada feria.

El suero del señor Sánchez, ex-Presidente de la Diputación provincial de Valencia, don Baibino Andreu, se ha ofrecido a pagar la suma indicada.

El fugado se casó hace tres años. Ha escrito una carta a su mujer, diciéndole que no tenía dinero y que no le espere.

Maura y los periodistas.

Madrid 21.—Telegrafían de Barcelona, que el señor Maura negóse hoy a recibir a los periodistas.

Sabese que el señor Maura intenta formar en dicha población un partido conservador, en que figuren nuevos elementos.

Con este propósito ha celebrado el señor Maura varias conferencias.

Una comisión del Fomento del Trabajo nacional ha visitado a dicho hombre público, para solicitar su apoyo en lo que respecta a la cuestión arancelaria.

Toros en Salamanca.

Madrid 21.—En la corrida de novillos efectuada en Salamanca esta tarde, Bombita III se lució con la capa y las banderillas y cumplió con el estoque.

Gordito estuvo superior al manejar el capote, los paños y la espada. Mataron los bichos diez caballos.

Toros en Logroño.

Madrid 21.—Se ha celebrado en la plaza de Logroño la corrida de toros anunciada, lidiándose reses de D. Vicente Martínez.

El primer cornúpeto arremetió cinco veces contra los piqueros, tumbándolos tres y finiquitando dos jamelgos.

El segundo tercio pasó desapercibido.

Fuentes, tras una faena regular, colocó media estocada buena.

El segundo bicho se acercó también cinco veces a los piqueros, derribó dos «desdichas» y mató una.

En banderillas, cero.

Lagartijo preparó el cornúpeto de un modo aceptable, y cuarteando largole una estocada honda, que acabó con la fiera.

El tercer toro aguantó cinco tentones, no preocupándose de derribar a los del «ala ancha, ni de causar perjuicios al encargado de las cuadras.

Los de los palitroques quedaron regular.

Machquito funciona con valentía, oyendo aplausos.

Deja media estocada superior que termina con la vida de su adversario.

El cuarto consiente que le pinchen cuatro veces el morrillo; derriba tres veces a los piqueros y finiquita dos alazanes.

Fuentes desea lucirse, pero no lo consigue.

Con grandes apuros hace la preparación y entra a matar, dando un pinchazo.

Se incomoda el diestro y volviendo por la negra hombrilla da pasases monumentales, propinando dos medias estocadas que el público aplaude.

Encajóse el puntillero de rematar la res.

Contentóse el quinto con cinco achuchones, desmontando dos veces a los jinetes y ocasionando una baja en las cuadras.

Lagartijo se olvida de su buena faena atizando dos pinchazos y dos medias estocadas malas.

El sexto resiste cinco enconzonos, por otros tantos vuelcos y dos defunciones.

Machquito termina el espectáculo con media estocada que mereció la aprobación del público.

La corrida no entusiasmó a nadie.

Ballarina

Madrid 21.—Dicen de Barcelona que un superviviente del naufragio del vapor «Sirio», cenó opíparamente con la ballarina sevillana María Suárez.

Terminada la cena, disparó los cinco tiros de un revólver, hiriendo gravemente a la ballarina.

El «Miramar».

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias
 Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

NOTA DE PRECIOS

A	5	céntimos	pañuelos para bolsillo.
"	15	"	par, calcetines crudos para caballero.
"	15	"	par, medias negras para señora.
"	45	"	toallas afelpadas, con preciosas letras bordadas.
"	60	"	camisetas crudas para caballero.
"	60	"	cubre-corsés, en todos colores, para señora.
"	10	"	vara, preciosos adornos para vestidos.
"	20	"	percales para vestidos y camisas.
"	25	"	lindos plisés para adornos.
"	25	"	bonitas batistas para vestidos.
"	25	"	cretonas encarnadas para colchas.
"	35	"	preciosas batistas rizadas para vestidos.
"	40	"	bonitos céfiros para camisas y blusas.
"	40	"	piqués blancos para vestidos.
"	50	"	buenos driles para trajes.
"	50	"	gasas de seda para adornos de vestidos.
"	50	"	granadinas con listas de seda.
"	50	"	preciosas lanas y telas para vestidos.
"	75	"	alpacas negras brochadas.
"	4 reales	"	sedas y gasas para vestidos y blusas.
"	4	"	par, mitones y guantes de seda para señora.
"	4	"	cinturones para señora, (los de 8 y 10 pesetas)
"	8	"	quitasoles para caballero.
"	20	"	quitasoles de seda para señora.
"	14	"	paraguas con bastón de hierro
"	6	"	cortes para pantalón.
"	8	"	cortes para chaleco.



¿NOTIENE V. GANAS DE COMER? -TOME EL LIMÓFORO Y PRONTO LE DESPERTARÁ UN GRAN APETITO QUE COMO A MILE PONDRA SANO Y ROBUSTO.

Resultados maravillosos en los convalecientes, jóvenes, y niños débiles y enfermizos, ancianos, señoras que están lactando y en cinta, tísicos, etc.

De venta en las principales farmacias y droguerías de Granada y en particular en la de

D. JUSTO ORTIZ PUJAZÓN.—San Jerónimo, 13

Depósito general: DR. PRECIOSO.—Murcia.

Para cama de matrimonio 13
Tamaño extraordinario 18

Especialidades en géneros para equipo de colegial y de novias; ropa para cama y mesa. Grandes surtidos en géneros de punto y blanco en toda su escala.

Entrada por el Zacatín, núm. 1

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL

— DE —

D. Miguel González Perales.—Granada

PRECIOS ECONOMICOS

Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

Encargar toda clase de impresos, en la Imprenta del

Noticiero Granadino

calle Manuel Paso, 2. También se reciben encargos en la Administración, Reyes Católicos, 25.

AMA DE CRÍA

primeriza, con leche fresca, para casa de los padres. Darán razón, en la posada

Papel

para envolver

Se vende en esta Administración, Re-



Unica casa especial

de máquinas agrícolas

Alberto Ahles y C.

AGUAS MINERO-MEDICINALES
De la colonia **LA ALISEDA**
Provincia de Jaén
Su altura sobre el nivel del mar, es de 700 metros.
Aguas minerales desde el 1.º de Septiembre.

MUCHA NOS GASTAMOS

SANTA FILOMENA
Fábrica de ladrillos y tejas

Manantial de "San José."
 No tiene rival; despende en 24 horas 20,365,62 litros de agua y con grandes elementos de radioactividad.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros laríngeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonares, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa o tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Manantial de "La Salud."
 De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las displasias gastrálgicas, úlceras del estómago o del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenías renales, anemias, linfatis-mo, diabetes sacarina, etc., etc., etc.

Climatoterapia

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura, los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida a la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios, Café.—Duchas filiformes, Pulverizaciones é Inhalaciones.—Servicios telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independiente.

COMPANIA DE SEGUROS REUNION
CALLE DE OLIZAGA, 1.º-MADRID
 Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, Italia, Grecia, Egipto, India, China, Japón, Filipinas, etc.

ALTAOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. Moral y Cárdenas
 1.ª, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España

En Alemania confían á los Españoles.

Una casa servidora suscrita al pie le sirve á precios originales de Fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que Vd. indicará, puestos en su casa sin que tenga Vd. gasto alguno.

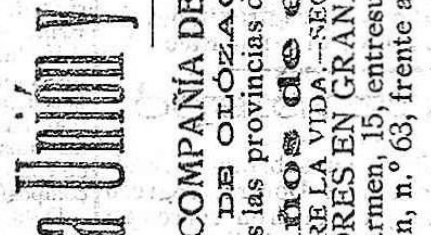
Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, jermelos y millares artículos más.

Escriba Vd. á la

Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer
 Berlin S.W. 48., Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelto (sin pegar) y á vuelta del correo recibirá Vd. el catálogo grande con dibujos y precios.

La Unión y el Fénix



CARRILLO Y C.ª
 ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA
Fábrica en ATARFE
Primeras materias para ahonos:
 Sulfato de amoniaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Sucursales:
 En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23
 En Motril: D. Francisco García Cazorla.
 La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa
á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO
ZACATIN, NÚM. 33

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 203

HISTORIA

DE

Gil Blas de Santillana

por LESAGE

nester más que quererlo de veras. Empecé pues esta grande obra, y el cielo bendijo mis esfuerzos: dejé de mirar con ojos codiciosos el arca del mercader anciano, y aún creo que aunque hubiera estado en mi mano sacar de ella algunos taledos, no los hubiera tocado: sin embargo, confesaré que hubiera sido gran imprudencia poner a prueba mi integridad reciente, de lo cual se guardó muy bien Velázquez.

Concurría frecuentemente a su casa un caballero joven de la orden de Alcántara, llamado don Manrique de Medrano. Todos le estimábamos mucho, porque era uno de nuestros parroquianos más nobles, aunque no de los más ricos. Prendose tanto de mí este caballero, que siempre que me encontraba se detenía a hablar conmigo, mostrando gusto en ello. Esci-

pion me dijo un día, si yo tuviera un criado de tan buen humor, creería poseer un tesoro, y si no estuvieras con un sujeto a quien estimo, nada omitiría para atraerte a mi servicio. Señor, le respondí, eso le costaría muy poco a V. S., porque tengo inclinación a las personas distinguidas: este es mi flaco; sus modales caballerescos me encantan. Siendo eso así, me replicó don Manrique, quiero suplicar a mi amigo el señor Baltasar que permita te pases de su servicio al mío, y creo que no me negará este favor. Concedióselo Velázquez inmediatamente, y con tanta mayor facilidad, cuanto que se persuadía de la pérdida de un criado bribón no era irreparable. Por mi parte me alegré de esta traslación, no pareciéndome el criado de un mercader sino un desarrapado, en comparación del criado de un caballero de Alcántara.

Para hacer a Vds. un retrato fiel de mi nuevo amo, les diré que era mozo arrogante, que encantaba a todos por sus apacibles costumbres y por su talento, y que además tenía mucho valor y probidad. Sólo le faltaban bienes de fortuna; pero, siendo el segundo de una casa más ilustre que rica, se veía obligado a vivir a expensas de una tía anciana residente en Toledo, que amándole como si

fuera hijo suyo, cuidaba de suministrarle cuanto dinero había menester para mantenerse. Vestía siempre con mucho aseo, y en todas partes era bien recibido. Visitaba las principales señoras de la ciudad, y entre otras a la marquesa de Almenara, que era una viuda de setenta y dos años, cuyos modales atractivos y agudeza de entendimiento atraían a su casa toda la nobleza de Córdoba. Damas y caballeros gustaban de su conversación, y su casa se llamaba "la buena sociedad".

Mi amo era uno de los que más frecuentemente obsequiaban a esa señora. Una noche que acababa de separarse de ella, me pareció verle en un desasosiego que no era natural. Señor, le dije, parece que V. S. está agitado: ¿podrá este fiel criado saber la causa? ¿Le ha acontecido a V. S. alguna cosa extraordinaria? Mi amo se sonrió a esta pregunta, y me confesó que con efecto le ocupaba la imaginación una conversación seria que acababa de tener con la marquesa de Almedara. Me alegrara, le dije riéndome, que esa niña setentona hubiese hecho a V. S. una declaración de amor. Pues no lo tomes a chanza, me respondió: has de saber, amigo mío, que la marquesa me ama. Me ha dicho: Me complace tanto vuestra

escasa fortuna, cuanto aprecio vuestra distinguida nobleza; os miro con particular inclinación, y he determinado daros mi mano para proporcionarnos un estado cómodo, no pudiendo decentemente enriqueceros de otro modo. Preveo que éste enlace dará mucho que reír de mí al público, que será el objeto de las murmuraciones, y que todos me tendrán por una vieja loca que quiere casarse. No me da cuidado: todo lo despreciaré por proporcionar a V. una suerte venturosa; y lo único que temo, me ha añadido, es que mostréis repugnancia al cumplimiento de mi deseo.

Esto es lo que me ha dicho la marquesa, prosiguió mi amo. Teniéndola, como la tengo, por la señora más juiciosa y prudente de Córdoba, considero lo admirado que quedaría yo de oír la hablar en aquellos términos. Le he respondido que me maravillaba de que me hiciese el honor de proponerme su mano una señora que siempre había persistido en la resolución de subsistir viuda hasta la muerte. A esto me la ha replicado que, poseyendo tan considerables bienes, quería haber participante de ellos en vida a un hombre honrado a quien estimaba. Sin duda, le repliqué entonces, que V. S. está ya resuelto a saltar la valla. ¿Puedes dudarle? me respondió

mi amo. La marquesa es dueña de inmensos bienes, y tiene prendas eminentes: era preciso estar loco para malograr un establecimiento tan ventajoso para mí.

Alabele mucho el pensamiento de aprovechar tan excelente ocasión de adelantar su fortuna, y aún le persuadí que acelerase los preparativos: tanto era el miedo que yo tenía de que se frustrase aquel enlace. Pero por fortuna la marquesa estaba más deseosa que yo de que se realizara; y a este fin dió ordenes tan eficaces, que en pocos días se dispuso todo lo necesario para celebrar la boda. Apenas se expació por Córdoba la voz de que la marquesa vieja de Almenara se casaba con don Manrique de Medrano, cuando comenzaron los bufones a divertirse muy a costa de la buena viuda, por más que agotaron todas sus bufonadas y chocarrerías, no afojó esta un punto en su resolución. Dejó hablar a los ociosos, y se fué muy sosegada a la iglesia con su don Manrique. Celebróse la boda con tan gran fausto, que dieron nuevo motivo a la murmuración. La novia se decía, debiera, a lo menos por pudor, haber suprimido la pompa y el estrépito, como impropios en la boda de viudas ancianas que se casan con mozos.

La marquesa, lejos de mostrarse avergonzada de ser a su edad esposa de un joven como aquel, se entregaba sin reserva al gozo que en ello experimentaba. Toda la nobleza cordobesa de uno y otro sexo estuvo convidada a una espléndida cena y a un baile no menos suntuoso que siguió después; al fin del cual nuestros recién casados desaparecieron para ir a una habitación, donde, encerrándose con una criada mayor y conmiigo, la marquesa dirigió a mi amo estas palabras: Don Manrique, ved aquí vuestro cuarto; el mío está al otro extremo de la casa: de noche cada uno estará en el suyo, y por el día viviremos juntos como madre é hijo. Al principio se engañó mi amo, creyendo que la señora no le hablaba de aquella suerte sino para obligarle a que le hiciese una dulce violencia; é, imaginándose que por buena correspondencia debía mostrarse apasionado, se acercó a ella, y se ofreció con vivas instancias a servirle de ayuda de cámara; pero ella muy lejos de permitir que la desnudase, le desvió con semblante serio; diciéndole: Deteneos, don Manrique; si me tenéis por una de esas viejas verdes que vuelven a casarse por fragilidad, estáis equivocado; no me he casado con vos sino para proporcionaros las